

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE CHÍA.

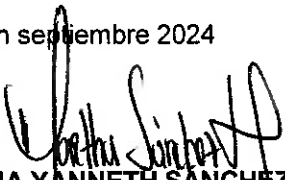
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: SIETE MILLONES SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 7.060.667).

PROPONENTE: ALBERTO ANDRÉS PALACIO CÁCERES

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Acreditación de Educación básica secundaria, situación que acreditará con la presentación del acta de grado y/o diploma y tarjeta y/o matrícula profesional vigente si aplica.	Adjuntó certificado del Colegio Campestre de Bogotá donde Acredita Educación básica secundaria expedido el 14 de marzo de 2024.
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Deberá contar veinticinco (25) meses o más de experiencia relacionada de acuerdo al objeto contractual que acreditará mediante copia de certificaciones laborales y/o contractuales expedidas por autoridad competente y/o copias de contratos con su respectiva acta de liquidación o terminación de conformidad con el Decreto 047 de 2024 expedido por la Alcaldía Municipal de Chía.	• Certificación contractual expedida por AXEN PRO GROUP S.A.S donde acredita que prestó sus servicios como APOYO PARA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS desde el 15 de enero de 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021, tiempo de ejecución: 11 meses. • Certificación contractual expedida por AXEN PRO GROUP S.A.S donde acredita que prestó sus servicios como APOYO PARA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS desde el 15 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo de ejecución: 11 meses y 16 días. • Certificación contractual expedida por AXEN PRO GROUP S.A.S donde acredita que prestó sus servicios como APOYO PARA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 31 de octubre de 2023, tiempo de ejecución: 9 meses. Tiempo total acreditado: 31 meses y 16 días.

De la anterior verificación se determina que **ALBERTO ANDRÉS PALACIO CÁCERES** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en septiembre 2024


MARTHA YANNETH SÁNCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Económico

Proyectó y Elaboró: María Hesney Cárdenas Naranjo PU - DDAE.